ANALISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal en desarrollo de los principios de eficacia, eficiencia, economía, veracidad, responsabilidad, ecuanimidad, suficiencia y oportunidad y con base a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza que "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgos* (…)", para lo cual se analizara los siguientes aspectos para la modalidad de contratación directa establecida en El literal h) del numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y reglamentada por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No 1080 del 26 de mayo de 2015.

I. ASPECTOS GENERALES.

Que los Municipios constituyen la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes; para lo cual debe contar con personal idóneo que contribuya al cumplimiento de tal objetivo.

II. COMPONENTE TÉCNICO.

La entidad requiere de una persona natural que preste los Servicios, para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS QUE PUEDAN GENERAR RIESGOS EN LAS VÍAS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y NORMAS DE TRÁNSITO APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE."**

PERFIL:

FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER	
	TÉCNICO	X
	PROFESIONAL	
	ESPECIALIZACIÓN	
	MAESTRÍA	

A. EXPERIENCIA: Para la prestación de servicios: Se requiere una persona natural con título de formación Técnico en tránsito, transporte y seguridad vial. Dos (02) años de experiencia laboral de los cuales un (01) deben ser experiencia relacionada.

B. ANÁLISIS DE RIESGO: Para la identificación de los posibles riesgos que pueden presentarse dentro del presente proceso contractual, la entidad tomó como referencia la metodología plasmada por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

Debido al número de riesgos y el tamaño se anexa la matriz de riesgos en un documento adicional.

III. COMPONENTE ECONÓMICO

La Secretaría de Gobierno, para la determinación del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual entrará a revisar los siguientes aspectos:

A. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD:

ITEM	# DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VIGENCIA
1	301.17.6-304 Municipio de Paz de Ariporo	Contrato de prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTE DE TRANSITO PARA ACTIVIDADES DE CONTROL OPERATIVO Y SEGURIDAD VIAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 7 DEL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO (LEY 769 DE 2002), MODIFICADO POR EL ARTICULO 58 DE LA LEY 2197 DE 2022, DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	$2.184.000	$ 13,104,000	Seis (6) Meses
2	301.17.6-266 Municipio de Paz de Ariporo	Contrato de prestación de servicios	FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL, LA CORRECTA, OPERACIÓN DEL TRANSITO Y TRANSPORTE, MEDIANTE ACCIONES PEDAGOGICAS, DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRANSITO.	$2.184.000	$ 6,552,000	Tres (3) Meses
3	301.17.6-374 Municipio de Paz de Ariporo	Contrato de prestación de servicios	DESARROLLAR ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y A LA ADECUADA OPERACIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PREVENTIVAS	$2.800.000	$ 25,200,000	Nueve (9) meses

			Y DE CONTROL, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE AGENTE DE TRÁNSITO.			
4	301.17.6-306 Municipio de Paz de Ariporo	Contrato de prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTE DE TRÁNSITO PARA ADELANTAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDAS A PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO, LA ADECUADA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE	$3.500.000	$7.000.000	Dos (2) Meses

B. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRA ENTIDAD:

ITEM	# DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VIGENCIA
1	STYM-CPS-134-2026 Municipio de Piedecuesta	Contrato de prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRANSITO DESARROLLANDO ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE CONTROL ORIENTADAS A PROMOVER LA SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 2197 DE 2022 EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.	$2.800.000	$ 11.200.000	Cuatro (4) Meses
2	CD-195-2026 Municipio de Soledad	Contrato de prestación de	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTE DE TRANSITO EN LA REGULACION DE LA	$2.800.000	$8.400.000	Tres (3) Meses

		servicios	MOVILIDAD Y EL TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, CONTROL OPERATIVO Y REDUCCION DE LA SINIESTRALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD.			
3	MP-ST-CD-559-2026 Municipio de Popayan	Contrato de prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE DE TRÁNSITO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LOS ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	$3.500.000	$8.750.000	Dos (2) meses y Quince (15) días

C. **IMPUESTOS QUE APLICA PARA EL PRESENTE SERVICIO:** Una vez revisado el estatuto de rentas del municipio de Paz de Ariporo (Acuerdo No. 500.02-017, del 9 de diciembre del 2013), para el presente contrato aplican los siguientes impuestos:

→ Impuesto de Industria y Comercio equivalente al 1% sobre el valor del contrato.
→ Sobretasa Bomberil: equivalente al 5% sobre el impuesto de industria y Comercio.
→ Estampilla pro anciano: 4% sobre el valor del contrato.
→ Estampilla justicia familiar: 2% sobre el valor del contrato.

Además, se deben tener en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional (rete Fuente, IVA, etc.).

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría de Gobierno, estima como valor total del presupuesto oficial de la presente convocatoria la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($37.566.666.67) M/CTE** y la cual será cancelada al contratista de la siguiente manera:

El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante Once(11) pagos vencidos así: Diez (10) actas parciales mensual de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)**, previa presentación del informe de actividades y del comprobante de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), con el visto bueno del supervisor del

contrato y un (01) último pago correspondiente a las actas de terminación y liquidación por el valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIETOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($2.566.666.67)**, previa presentación del informe final de actividades y del comprobante de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), con el visto bueno del supervisor del contrato.

Dado en Paz de Ariporo, Casanare a los (___06____) días del mes de noviembre de 2026

ALEXI SANTOS COTINCHARA
Secretario de Gobierno

Proyectó: Julia Isabel Hernandez B.
Profesional Contratada – Apoyo Autoridad de Tránsito

ESTUDIO DE MERCADO

Fecha: 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

NIVEL: TÉCNICO

CATEGORIA: ÚNICA - AGENTES DE TRÂNSITO Y TRANSPORTE

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS QUE PUEDAN GENERAR RIESGOS EN LAS VÍAS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y NORMAS DE TRÁNSITO APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.

PLAZO: DIEZ (10) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS

La Secretaria de Gobierno tomó como base a los valores de los topes para Contratos de Prestación de Servicios del año 2026, basado en perfiles (categorías y nivel) teniendo en cuenta la experiencia general y especifica del personal con base en lo señalado por Decreto Municipal 300.21-156 (octubre 13 de 2026), que estableció los valores de referencia a tener en cuenta en la fijación de honorarios en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Municipio de Paz de Ariporo para la Vigencia 2026.

Para el desarrollo del presente objeto contractual se requiere contar con un Título de formación Técnico en tránsito, Licencia de conducción vigente, dos (2) años de experiencia de los cuales uno (1) debe ser de experiencia relacionada. Para el presente proceso contractual se estima la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($37.566.666.67) M/CTE**

Los componentes que integran el valor total de los honorarios fijados, está constituido por los siguientes factores:

DESCRIPCION	PARCIAL		SUB-TOTAL	TOTAL
HONORARIOS POR SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN				**$37.566.666.67**
HONORARIOS				**$3.500.000** **DIEZ (10) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS**
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	40%	No inferior al salario mínimo	$ -	$1.750.905.
APORTES				$508.148
TOTAL, APORTES SEGURIDAD SOCIAL			$ -	

DESCUENTO PARA INDEPENDIENTES				0
RTE FUENTE	0,00%			0
IMPUESTOS MUNICIPALES				0
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	**1%**	A partir de los $17.283.420	$ -	$375.666.67
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	**4%**		$ -	$1.502.666.66
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**1%**		$ -	$375.666.67
TOTAL, HONORARIOS			**$ -**	$36.555.553

ALEXI SANTOS COTINCHARA
Secretario Gobierno

Proyectó: Julia Isabel Hernandez B.
Profesional Contratada – Apoyo Autoridad de Tránsito